

Contacts:

**ASUR**  
Lic. Adolfo Castro  
+(52) 55-5284-0408  
acaastro@asur.com.mx



**MBS Value Partners**  
Susan Borinelli  
+1 (646) 330-5907  
susan.borinelli@mbsvalue.com

**SunPower**  
Ingrid Ekstrom  
+1 (510) 260-8368  
iekstrom@sunpower.com

## **ASUR, en asociación con SunPower, implementará un proyecto solar para abastecer de energía eléctrica a sus aeropuertos en Mexico**

- ASUR adquirirá la energía generada por la planta

**México D.F. a 16 de diciembre de 2015** -- Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (NYSE:ASR; BMV:ASUR) (ASUR), el primer Grupo Aeroportuario privatizado en México, operador del Aeropuerto de Cancún y ocho aeropuertos en el sureste mexicano, así como accionista del 50% de Aerostar Airport Holdings LLC operador del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín en San Juan, anunció hoy que ha llegado a un acuerdo con SunPower Corp. (Nasdaq: SPWR) (SunPower) para la adquisición de 36 megavatios de energía solar para la operación de sus aeropuertos en México. ASUR comprará la energía generada en una planta de energía solar bajo un acuerdo para la adquisición de energía (PPA) a largo plazo con SunPower.

*"Preveamos que esta energía solar de SunPower, que tiene un costo competitivo, nos protegerá en el largo plazo contra los aumentos esperados en el precio de la energía eléctrica proveniente de fuentes de combustible fósil," comentó Adolfo Castro, Director General de ASUR. "Como miembro del Índice de Sostenibilidad Dow Jones para Mercados Emergentes, esto también representa para nosotros un paso crucial en la reducción de la huella de carbono de nuestros aeropuertos. Mediante nuestros esfuerzos de eficiencia energética a la fecha, hemos reducido el consumo de energía por pasajero en un 34 por ciento en los últimos 6 años. Este acuerdo PPA permitirá a ASUR cubrir el cien por ciento de sus necesidades energéticas a partir de la fecha de este anuncio con energía solar, un hito importante en nuestra estrategia de sustentabilidad. Con el soporte que da a las eficiencias operacionales y a nuestros objetivos de sustentabilidad, este acuerdo es una victoria para los empleados de ASUR, sus clientes y accionistas, y las comunidades en las que vivimos y trabajamos."*

SunPower estima comenzar las obras de construcción de esta fase de 36 megavatios de la planta solar en Mexico en 2016. Una vez que la planta esté operando, SunPower proporcionará servicios operativos y de mantenimiento, incluyendo el monitoreo de la producción de la planta de energía.

*"Cada vez más, la energía solar externa es una opción elegida por las empresas que quieren aprovechar el valor y los beneficios de la energía solar, pero no tienen terrenos disponibles en sus propias instalaciones para generar la cantidad suficiente de energía que requieren para atender su demanda," dijo Jorg Heinemann, Vicepresidente Ejecutivo de Plantas de Energía Globales en SunPower. "Nosotros proveeremos energía solar con costo competitivo a los aeropuertos de ASUR en México, aprovechando el abundante recurso solar de este país. Con este acuerdo significativo, SunPower tiene el orgullo de asociarse con ASUR para incrementar la capacidad de la energía solar en México.*

SunPower planea diseñar y construir una planta de energía solar SunPower® Oasis®. Oasis, es una solución modular totalmente integrada dedicada a proyectos de energía solar de gran escala diseñada y desarrollada por SunPower para optimizar el uso de la tierra y ofrecer una instalación rápida y económica. La tecnología incluye el panel robótico de SunPower que utiliza 75% menos agua que los métodos tradicionales de limpieza y el cual puede mejorar el rendimiento del sistema en hasta un 15%.

### **Acerca de ASUR**

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (ASUR) es el primer grupo aeroportuario privatizado en México, operador del aeropuerto de Cancún, Mérida, Cozumel, Villahermosa, Oaxaca, Veracruz, Huatulco, Tapachula y Minatitlán en el sureste de México. Así como accionista del 50% de Aerostar Airport Holdings LLC operador del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín de Puerto Rico. La compañía cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo el símbolo de ASUR y en Nueva York (NYSE), en los Estados Unidos de Norte América bajo el símbolo de ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B.

### **Acerca de SunPower**

Como una de las empresas de energía más innovadoras y sostenibles del mundo, SunPower Corp. (Nasdaq: SPWR) ofrece un grupo diverso de clientes con soluciones y servicios solares completos. Clientes residenciales, empresas, gobiernos, escuelas y servicios públicos de todo el mundo confían en la experiencia probada de más de 30 años de SunPower. Desde la primera vez de prender el interruptor, SunPower ofrece el máximo valor y un rendimiento excelente durante toda la larga vida de cada sistema solar. Con sede en Silicon Valley, SunPower ha dedicado, servicios centrados en el cliente con empleados en África, Asia, Australia, Europa, Norteamérica y Sudamérica. Para obtener más información acerca de cómo SunPower está cambiando la forma en que nuestro mundo se energiza, visite [www.sunpower.com](http://www.sunpower.com).

### **Declaración A Futuro de ASUR**

*Ciertas afirmaciones en este comunicado pueden constituir visiones hacia el futuro que son basadas en las expectativas actuales de la administración y están sujetas a numerosos riesgos e incertidumbres, las cuales pueden resultar diferentes en el futuro, incluyendo riesgos que no están en el control de la compañía. Entre otros riesgos, se incluyen riesgos y no están limitados a: fluctuaciones cambiarias, variaciones económicas, cambios en clima que pueden afectar los factores tecnológicos y otros riesgos revelados en los documentos entregados a la BMV y a la SEC.*

### **Declaración A Futuro de SunPower**

Este comunicado de prensa contiene "declaraciones a futuro" dentro del significado de la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995 de los Estados Unidos (*Private Securities Litigation Reform Act of 1995*), incluyendo, pero no limitado a, declaraciones sobre nuestros planes y objetivos para el desarrollo y construcción de proyectos actuales y futuros. Estas declaraciones a futuro se basan en nuestras suposiciones actuales, expectativas y creencias e implican riesgos e incertidumbres que podrían causar que los resultados, rendimiento o logros difieran materialmente de los expresados o implícitos en estas declaraciones a futuro. Los factores que podrían causar o contribuir a tales diferencias incluyen, pero no están limitados a: (1) la competencia en la industria y la presión sobre los precios promedio de venta; (2) nuestra liquidez, endeudamiento sustancial, y nuestra capacidad de obtener financiamiento adicional para nuestros proyectos y nuestros clientes; (3) nuestra capacidad para cumplir con nuestros objetivos de reducción de costos; (4) cambios regulatorios y la disponibilidad de incentivos económicos que promuevan el uso de la energía solar; (5) retos inherentes en la construcción y mantenimiento de algunos de nuestros proyectos más grandes, como los proyectos *Solar Star*; (6) el éxito de nuestros esfuerzos de investigación y desarrollo y la comercialización de nuevos productos y servicios; (7) fluctuaciones en nuestros resultados operativos; (8) dificultades de fabricación que pudiera surgir; y (9) retos de gestión de nuestros negocios conjuntos. Una discusión detallada de estos factores y otros riesgos que afectan a nuestro negocio está incluida en las presentaciones que hacemos con la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) periódicamente, incluyendo nuestros informes más recientes en el Formulario 10-K y 10-Q, en particular bajo el título "Factores de Riesgo". Las copias de estos documentos están disponibles en línea desde la SEC o en la sección de Documentos presentados a la SEC en la sección de Relación con Inversionistas de nuestra página de Internet [investors.sunpowercorp.com](http://investors.sunpowercorp.com). Todas las declaraciones a futuro contenidas en este comunicado se basan en información disponible para nosotros en este momento, y no asumimos ninguna obligación de actualizar estas declaraciones a futuro a luz de nueva información o eventos futuros.

# # #